En sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas para mantener la asistencia sanitaria y proteger al personal sanitario, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Isabel Ansa Ascunce.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 10 de enero de 2022

La Vicepresidenta Primera: María Inmaculada Jurío Macaya

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ana Ansa Ascunce, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno de la Cámara del próximo jueves, 13 enero, por la consejera de Salud del Gobierno de Navarra.

Nos encontramos inmersos en la sexta ola, con una incidencia desbordada, con una presión en Atención Primaria al borde del colapso, con una creciente presión hospitalaria y sin tener muestras de cuándo va a aplanarse la curva. Y tenemos un colectivo sanitario que ya estaba justo de personal al inicio de esta sexta ola y que ve cómo se reducen los profesionales ante la alta incidencia de contagios entre ellos, obligándoles a doblar turnos, reducir los descansos y retrasar días festivos.

Ante esta situación, se dirige la siguiente pregunta oral a la consejera de Salud del Gobierno de Navarra:

¿Qué medidas se van a tomar desde el departamento para mantener la asistencia sanitaria y proteger al personal sanitario?

Pamplona-Iruña a 10 de enero de 2021

La Parlamentaria Foral: Ana Ansa Ascunce